



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

En mi calidad de Alcalde, junto al equipo Directivo de la Municipalidad de La Victoria, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de La Victoria, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Continuar con la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de La Victoria, a través del Comité de Control Interno - CCI de la entidad, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 263-2016-ALC/MLV, y reconfirmado con Resolución de Alcaldía N° 500-2016-A/MLV, dentro del marco normativo vigente, dotando de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores.
2. Seguir apoyando con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de La Victoria; así como convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Municipalidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmamos en señal de conformidad en el distrito de La Victoria, Lima, Lima, a las 10:00 horas del día 12 de octubre de 2018.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
ECOM CARLOS A GONZALES SOTOMAYOR
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
HARRY MAX CASTRO DURAN
ALCALDE

Municipalidad de la Victoria
CPC NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SR. PEDRO LUIS AGUILAR SUAREZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
Abog. CARLOS A. CUADROS MÁRQUEZ
GERENTE ASESORIA JURIDICA





“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Miguel Angel Ascencio Chávez
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
CAL: 37131

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Abog. Fernando Caso Maldonado
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Gerencia de Servicio de Administración Tributaria

Abog. Alberto Peralta Huatuco
Gerente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Arq. IVONNE JAREY FLORES AQUINO
CAP 12691
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

DAVID A. CASTILLO MONTOYA
Gerente de Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Jorge Mendoza Galon
Gerente de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Abog. RENATO JORGE VALDIVIA NUÑEZ
(e) Gerente de Desarrollo Económico

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Abog. Renato Jorge Valdivia Nuñez
Gerente de Fiscalización y Control

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

CRNL PNP (R) PEDRO CURAY ZAPATA
Gerente de Seguridad Ciudadana